

DECRETO NÚMERO 90

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ARTÍCULO ÚNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66, fracción VII Bis, inciso B) de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, convoca al Congreso del Estado de Sonora a la celebración de una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 11:00 horas del día jueves 29 de enero de 2026, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Declaratoria de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Correspondencia.
- 6.- Elección de la Mesa Directiva que deberá ejercer funciones durante el segundo periodo de sesiones ordinarias y el segundo periodo de sesiones extraordinarias del segundo año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- 7.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 8.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y

obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 26 de enero de 2026.

**C. DIP. MARÍA EDUWIGES ESPINOZA TAPIA
PRESIDENTA**

**C. DIP. AZALIA GUEVARA ESPINOZA
VICEPRESIDENTA**

**C. DIP. RENÉ EDMUNDO GARCÍA ROJO
SECRETARIA**

**C. DIP. MARÍA KARINA OLIVARES RÁBAGO
SUPLENTE**

**C. DIP. RAÚL GONZÁLEZ DE LA VEGA
SUPLENTE**

**INICIATIVA DE DECRETO
QUE INAUGURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, inaugura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 26 de enero de 2026.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 29 de enero de 2026.

DIPUTADA PRESIDENTA

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2026.**

26 de enero de 2026. Folio 3225.

Escrito de la Contralora Interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el que remite a este Poder Legislativo, el informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2025. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

27 de enero de 2026. Folio 3226.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-0037/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hacienda Municipal y de la Ley de Hacienda del Estado, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2713 TURNADO A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES EN FORMA UNIDA.**

27 de enero de 2026. Folio 3227.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-0050/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley que reforma la fracción III del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y de Decreto que adiciona una fracción IX al artículo 200 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2727 TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

27 de enero de 2026. Folio 3228.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-0050/2025, mediante el cual

este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2726 TURNADO A LA COMISIÓN DE SALUD.**

27 de enero de 2026. Folio 3229.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-0050/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 103 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2728 TURNADO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

27 de enero de 2026. Folio 3230.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-0050/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2737 TURNADO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD EN FORMA UNIDA.**

27 de enero de 2026. Folio 3231.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-0050/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Sonora y de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Sonora con la finalidad de que se analice y elabore el

correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 2738 TURNADO A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.**

27 de enero de 2026. Folio 3232.

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bácum, Sonora, mediante el cual informa a este Poder Legislativo, que en sesión de cabildo número 51 de fecha 23 de enero del presente año, se tomó protesta al Lic. Juan de Dios Jocobi Cuevas al cargo de Presidente Municipal y del C. José Carlos López Ayala al cargo de regidor propietario, por el resto del periodo constitucional 2024-2027. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL DECRETO NÚMERO 88, APROBADO EL DÍA 23 DE ENERO DEL 2026, POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

INICIATIVA DE DECRETO

QUE CLAUSURA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Sonora, clausura hoy, previas las formalidades de estilo, la sesión extraordinaria a que fue convocada por su Diputación Permanente, mediante resolutivo aprobado en sesión celebrada el día 26 de enero de 2026.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora, 29 de enero de 2026.

DIPUTADA PRESIDENTA

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de las y los diputados, se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.